

[Candeleda, de paraíso ambiental a pelotazo urbanístico](#)

Enviado por martin el Mar, 09/22/2009 - 20:22

Antetítulo (dentro):

CASTILLA Y LEÓN // CORRUPCIÓN URBANÍSTICA EN ÁVILA

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

“Candeleda es bella. No a otra Marbella” decía una de las pancartas de la manifestación que recorrió las calles de Candeleda el pasado 28 de agosto contra **una urbanización de 431 chalés y 200 plazas hoteleras en plena sierra**, a cinco metros del parque Regional de Gredos.

Candeleda es una joya situada entre las provincias de Ávila, Toledo y Cáceres. No sólo por su valor paisajístico sino por su clima suave que la convierten en un vergel. Situada al sur de Ávila, está abrigada por Gredos y el pico Almanzor (2.596 m). Cuenta con más de 5.000 vecinos, que llegan al doble en verano.

Pero la sierra está amenazada. En 1999, cuando era alcalde José Antonio Pérez Suárez, PP, apareció por Candeleda un constructor de Ávila, Juan Carlos Jiménez, que tiene varias empresas de construcción y ha trabajado para Caja Ávila. Empezó a comprar pequeñas fincas situadas en la zona de Navalpilón, un paraje en plena sierra alejado 4 kilómetros del pueblo, lindante con **el Parque de Gredos**.

A principios de 2002, el constructor ya se había hecho con 26 hectáreas. Mientras, un grupo de arquitectos redactaba las nuevas normas urbanísticas, aprobadas después por el consistorio y enviadas a la Comisión Territorial de Urbanismo de Ávila para su ratificación definitiva. Las normas fueron rechazadas tres años seguidos, la comisión era contraria a la urbanización de esos terrenos por **su proximidad al Parque Regional de Gredos, por su valor paisajístico, es ZEPA, zona de especial protección de aves, y cultural**, alberga dos yacimientos arqueológicos catalogados, el Nebral y el Navalpilón de 16'6 hectáreas.

El alcalde formaba parte también de la Comisión Territorial de Urbanismo y al cuarto intento, noviembre de 2001, consiguió que se aprobasen las nuevas normas urbanísticas de Candeleda. Entran en vigor y Juan Carlos Jiménez Hernández y su mujer, Margarita Senovilla Dávila, crean Dávila Monteblanco SL **para urbanizar los terrenos rústicos que compraron a un euro y medio el metro cuadrado y que se han reclasificado** como terrenos “urbanizables no delimitados” .

“Perjuicio público”

El paso siguiente era el plan parcial que fue aprobado en su primera fase con rapidez ante la proximidad de las elecciones de 2003. De éstas salió elegido un regidor que no compartía las pretensiones de Pérez, el socialista Miguel Hernández, que no llevó a los Tribunales las normas, pero tampoco incluyó la aprobación definitiva del plan parcial en los órdenes del día. La urbanización seguía en el aire. Entonces, el constructor, Juan Carlos Jiménez, realizó dos escritos de queja ante la Junta de Castilla y León y, automáticamente, **la Consejería de Urbanismo retiró todas las competencias al Ayuntamiento sobre el plan parcial** de Navalpilón alegando ‘inactividad’ y ‘perjuicio público’ por parte del consistorio.

Unos meses más tarde la Consejera de Urbanismo, M^a Jesús Ruiz, dio la aprobación definitiva a la urbanización de los terrenos. Esta actuación es casi única en el Estado español, sólo se ha llevado a cabo en Marbella, caso Malaya, entonces el Estado se hizo cargo de las competencias de urbanismo del ayuntamiento marbellí debido a la corrupción generalizada. Esta 'peculiar' actuación en Candeleda se suma a otras de la Consejería de Urbanismo de la Junta de Castilla y León regida entonces por M^a Jesús Ruiz, **después responsable de Medio Ambiente**, para construir a toda costa.



Mientras, la vida política del Ayuntamiento seguía convulsa. Pérez, PP, vuelve a escena en las municipales de 2007. Esta vez encabezó la Candidatura Independiente, CI, **partido creado en la región por un constructor de Valladolid**, Pablo Arias, quien declaró a los medios de comunicación que el objetivo CI es “pactar con aquellos con los que podamos llevar a cabo nuestros proyectos”. El resultado de las elecciones dio empate entre PSOE y PP, y Pérez pactó con el PP. Un año después se alía con el PSOE para una moción de censura que tumbó a la alcaldesa del PP. Hoy Miguel Hernández, PSOE, es alcalde de Candeleda y José Antonio Pérez, CI, teniente de alcalde.

Plataforma contra la Especulación Urbanística

Algunos candeledanos que no daban crédito crearon la Plataforma contra la Especulación Urbanística y Ambiental de Candeleda, hace tres años. Desde entonces cuentan con más de 120 socios y el apoyo de la mayoría del pueblo, más de 2.000 personas acudieron a las últimas manifestaciones, han presentado 8.300 firmas al Gobierno y al Ayuntamiento, escritos al Defensor del Pueblo, al Parlamento Europeo y hasta al rey. Tienen interpuesto un contencioso administrativo **contra la urbanización ante el Tribunal Superior de Justicia** y una denuncia **ante la Fiscalía de Medio Ambiente**. Además, han realizado reuniones informativas para los vecinos y cuentan con el apoyo de más de 25 organizaciones de todo el Estado español.

Diagonal ha hablado con el alcalde de Candeleda, el socialista Miguel Hernández, quien se declara “radicalmente en contra de la urbanización”; sin embargo, la Plataforma Contra la Especulación Urbanística cree que no ha hecho mucho para anular el proyecto.

Hernández alega que es “injusto” que la Junta le retire las competencias, pero tampoco ha recurrido a instancias superiores. Está molesto por un lema que circuló en la última marcha, **“Peperos y sociatas la misma contrata”**. Pero el abogado de Dávila Monteblanco SL es un conocido en la provincia y fue concejal socialista, además el alcalde confirma el rumor que circula por Candeleda: **“Sí, el constructor dice que es amigo de José Bono”**.

Jaime Doreste, abogado de la plataforma dice que no se entiende la actuación del alcalde. “Le invitamos a unirse a la demanda. Y nos hemos encontrado con que se personan como codemandados, eso significa, en resumen, que **defienden la postura del promotor**”.

Por su parte, Hernández asegura que no tiene ningún problema para gobernar con Pérez, el alcalde del PP que aprobó las normas urbanísticas que recogían el plan parcial de Navalpilón y para el que dio la licencia de obras, y asegura que el abogado del Ayuntamiento está, ahora, “estudiando la posibilidad de impugnar el plan parcial”.



La publicidad de la Junta denomina a Candeleda “Vergel de Europa: agua, sol y microclima”. Muchos lo saben, y por eso a este municipio vino durante años el *premier* británico, John Major a veranear. Además, algunos políticos tienen fincas allí, como el exministro de Justicia del Partido Popular, **José María Michavila** y hasta toreros han elegido este municipio para montar sus ganaderías.

La CL-501, que se está construyendo, conectará con la M-501 (**la Carretera de los Pantanos**, que construyó Esperanza Aguirre a pesar del impacto medioambiental en zonas protegidas, la oposición de los grupos ecologistas y con una sentencia del Tribunal Supremo), acercará **Candeleda a Madrid** a una hora y poco.

Un pelotazo de 24 millones de euros

Para la Plataforma los cálculos del **pelotazo de Navalpilón** están claros. Un beneficio aproximado de 10 millones de las antiguas pesetas por chalet reportará al constructor 4.000 millones de pesetas, **24 millones de euros sólo por los chalés**. La denuncia ante la Fiscalía asegura que este señor “o era adivino o tenía información privilegiada”. Las normas también aprobaron otro plan, aún sin ejecutar, **el Lagunilla Golf**.

Además, lo que iban a ser inicialmente 226 chalet y un hotel de 100 plazas en la zona de Navalpilón en Candeleda, ahora debe duplicarse porque la ley ha cambiado durante estos últimos años, serán

431 chalés y 200 plazas hoteleras. Pero el estudio de impacto ambiental que la Junta aprobó no es legal ahora, está basado en las cifras iniciales; por tanto, es necesario otro estudio de impacto ambiental que no existe, y que, sería muy difícil su aprobación en la actualidad debido al impacto ambiental. Por eso el constructor, Juan Carlos Jiménez se reunió hace unas semanas con el alcalde socialista, Miguel Hernández y el teniente de alcalde, José Antonio Pérez Suárez, para solicitarles que les firmase un documento para la construcción de la mitad de las viviendas previstas.



El pasado mes de mayo la constructora mandó sus máquinas al monte. Abrieron zanjas para la captación del agua de la urbanización dentro del Parque Regional de Gredos, sin estudio de impacto ambiental (obligatorio), y con el permiso de la Confederación Hidrográfica del Tajo que permitió la ocupación del monte público para meter las tuberías y que ha dado más caudal a la urbanización que el asignado a Candeleda. Además, dentro del parque regional, también se construye un gran depósito de 750.000 litros para los chalés con las aguas del arroyo del Castañarejo que surte al pueblo de agua. Las tierras que se extraen de estas obras se vierten ladera abajo. De nada sirvió que los vecinos y vecinas de todas las edades subieran este verano todos los días al monte a parar las máquinas. Han vuelto a denunciar. Pilar Diego, de la Plataforma contra la Especulación Urbanística y Ambiental de Candeleda, asegura: “Todo el mundo nos da la razón menos la Confederación y la Junta. Veremos los tribunales...”.

“LLEVO 30 AÑOS EN EL AYUNTAMIENTO Y NADIE ME DICE NI PÍO”

José Antonio Pérez Suárez ha hablado con DIAGONAL sobre la urbanización de Candeleda junto al Parque Regional de Gredos. Él ha sido alcalde por el PP durante años, miembro de la Comisión de Territorial de Urbanismo, está imputado por el caso de las Navas del Marqués, y ahora es teniente de alcalde con el PSOE.

Sobre las normas urbanísticas aprobadas cuando él era alcalde de Candeleda que permiten construir una gran urbanización en el paraje conocido como Navalpilón, zona protegida que linda Gredos, señala que “se aprobaron porque teníamos una anarquía y esto ha traído desarrollo.

A mí me dijeron los arquitectos que redactaron las normas urbanísticas que el pueblo

tenía que crecer por ‘dos manchas’ (dos planes parciales a cuatro y siete kilómetros), y yo dije que sí. Además, asegura que Navalpilón, una de las ‘manchas’ no está alejada del pueblo varios kilómetros tal y como se aprecia en los mapas que figuran en el Boletín Oficial de Castilla y León, “eso es otra mentira: Le digo que Navalpilón está pegado al pueblo, vamos dentro del pueblo”, asegura.



A la pregunta de si está a favor de la urbanización responde iritado: “Yo estoy a favor de los tribunales y los tribunales están a favor de la urbanización. Por qué el PSOE no ha cambiado las normas urbanísticas. Si esto es una cuestión de ley, el constructor tiene todos los permisos. **Todo lo que está saliendo en los medios es un montaje.** Mire: Aquí hay dos administraciones, la Junta del PP, y el PSOE que es el dueño de la Confederación Hidrográfica del Tajo y los dos están de acuerdo”.

Cuando este medio le pregunta sobre la pancarta de ‘ay untamiento’ que se lució en la última manifestación levanta el tono de voz: “Está todo manipulado y en esa manifestación eran todos de fuera. Yo no tengo ninguna denuncia en los tribunales”. Pero al hablar del caso de las Navas del Marqués en el que él está imputado responde: “Yo firmé lo que los técnicos me dijeron”.

Sobre el constructor de la urbanización de Candeleda, Juan Carlos Jiménez propietario de Dávila Monteblanco SL, dice que “es un señor más que se acercó al Ayuntamiento para construir. Es todo mentira. Todo lo que se dice del constructor es falso”, recalca con enfado. A la pregunta de si **ve ‘normal’ que el constructor compre a un euro y medio el metro y nada más adquirir los terrenos se recalifiquen.** Pérez recalca que “es una falsedad más.

Compró -continúa- después de reclasificar los terrenos. Este hombre -refiriéndose al empresario que **ganará más de 24 millones de euros con la urbanización-** solamente ha cometido un error: Ha pedido el agua para cogerla arriba, antes de llegar al pueblo, él tenía que haberla pedido al Ayuntamiento y no se la puede negar.

El hombre quería ahorrarse un dinero”, señala Pérez. Sin embargo, fue él quien firmó un documento argumentando la imposibilidad de abastecer de la red general a la futura urbanización de Navalpilón. Candeleda tiene adjudicado por la Confederación Hidrográfica del Tajo un caudal de ocho litros por segundo. El constructor consiguió que la Confederación le asegurase 12 litros por segundo, bajo un estudio con datos “inflados” sobre el caudal que proviene de Gredos, según la Plataforma.

José Antonio Pérez Suárez concluye sobre el plan parcial de Navalpilón: “Si hubiera que rectificar, rectificó” ¿Se siente usted presionado?, y responde: “Yo llevo 30 años en el Ayuntamiento y **nadie me dice ni pío**”.

Recuadro:

UN CASO PARALELO A LAS NAVAS DEL MARQUÉS

La corrupción de las Navas del Marqués, Ávila, sigue en los tribunales y **hay 15 imputados entre políticos y técnicos**. Casi todos en sus puestos. Mario Gómez, abogado de la organización ecologista Centaurea, personada en la causa, asegura que el caso de Candeleda es paralelo al de las Navas. **«Existen 6 imputados en las Navas que dieron los permisos de Candeleda en los mismos años. José Antonio Pérez Suárez es uno de ellos.**

El problema es que los responsables de la Junta de Castilla y León en Ávila parten de la concepción de especular o, como ellos llaman, 'poner en valor' el espacio natural tan formidable que tiene Castilla y León y la interpretación es hacer una urbanización que, precisamente, destroza ese valor. Y crean ciudades tan grandes como los pueblos que urbanizan, **en las Navas del Marqués eran 1.600 chalés, en Candeleda iban a ser bastantes más**, al final van a ser 431 y un hotel de 200 plazas, en ese sentido - asegura Gómez- es paralelo también a las Navas.

Como decía la sentencia del Tribunal Superior de Justicia en el caso de las Navas: **¿Es que no hay otro sitio para construir? En las Navas eligieron justo el lugar más valioso**, el pinar, en Tierra de Pinares. Han vendido a la gente ese concepto de naturaleza de la televisión: una casita rodeada de árboles como Canadá o centro Europa, cuando allí son bosques inmensos. En Candelada, en un bosque maravilloso al límite con el Parque Regional de Gredos. Además, también hay coincidencia en la connivencia PP-PSOE y técnicos que dan el visto bueno. La consecuencia es que se están cargando un patrimonio natural que no les pertenece. Es patrimonio de la humanidad», afirma.

La provincia de Ávila tiene un listado de urbanizaciones salvajes situadas en los mejores parajes naturales de la provincia. En las Navas del Marqués pretendían construir 1.600 viviendas, dos hoteles de lujo y un campo de golf en zona protegida. Villanueva de Gómez, 7.500 viviendas y tres campos de golf en zona de pinares protegida, Cebreros, una urbanización de 3.000 viviendas y un campo de golf, impulsado por un constructor relacionado con el caso Malaya, y más proyectos similares en Guisando y Piedralaves, todos en Ávila, y ahora, Candelada. Al lado, en pleno Valle del Tietar, la amenaza sigue: Villanueva de la Vera: 'Jardín Botánico del Golf' y 270 viviendas de lujo.



Pie de foto:

CANDELEDA. La plataforma de vecinos de este pueblo realizaron una multitudinaria manifestación el pasado 28 de agosto.

Temáticos:

[Número 109](#)
[especulación urbanística](#)

Geográficos:

[Vivienda](#)
[Candeleda](#)
[Ávila](#)

Nombres propios:

[JOSÉ ANTONIO PÉREZ](#)
[José Antonio Pérez Suárez](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Foto: Antonio Piñeiro.](#)

Info de la autoría:

Madrid

Autoría:

[María José Esteso Poves](#)

Formato imagen portada:

grande

Tipo de artículo:

[Normal](#)

